Guayaquil, 12 de Noviembre del 2020.

Señor.
ZAMBRANO ALCIVAR CLINIO ERACLIDES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme expresarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA RANSERT S.A. en sesión celebrada el 5 de noviembre del año en curso, resolvió reelegirlo como **PRESIDENTE** de la Empresa por un nuevo periodo de CINCO años, con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y el Estatuto Social, reformado parcialmente mediante escritura pública celebrada el 4 de agosto del 2010, ante el Ab. Julio Olvera Espinoza, Notaria Suplente Encargado de la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil; e Inscrita el 19 de agosto del 2010.

En el ejercicio de su cargo, usted reemplazará al Gerente General en todos los casos en que éste faltare o se ausentare temporalmente

La escritura de constitución de la Compañía, fue otorgada el 16 de febrero de 1994, ante el Notario Público Decimo Noveno del cantón Guayaquil, Dr. Miguel Falconi Rodríguez, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 11 de marzo del mismo año.

Muy atentamente,

ABG. EDUARTE LECARO JULIO CESAR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **RANSERT S.A.**, para el cual he sido reelegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía **No 130222719-2**

Guayaquil, 12 de Noviembre del 2020.

ZAMBRANO ALCIVAR CLINIO ERACLIDES

PRESIDENTE

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:39.441
FECHA DE REPERTORIO:17/nov/2020
HORA DE REPERTORIO:11:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **RANSERT S.A.,** a favor de **CLINIO ERACLIDES ZAMBRANO ALCIVAR,** de fojas **88.494 a 88.497,** Libro Sujetos Mercantiles número **15.274**.

ORDEN: 39441

Guayaquil, 18 de noviembre de 2020

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0293997